

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3635**    *PADA, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Mercantil PADA S.A., celebrada el 29 de octubre de 2020 con carácter universal, acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "PADA S.L.". Se acordó además la modificación del régimen de administración social, ya que en adelante la Sociedad estará regida por dos Administradores solidarios, la aprobación del balance de transformación de la Sociedad así como la modificación de los Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Barcelona, 21 de mayo de 2021.- El Gerente, Lucas Bascones Badrinas.

**ID: A210034300-1**